## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 242 - Lunes, 17 de diciembre de 2018

página 240

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 7 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre pago de intereses de demora en expedientes de expropiación forzosa.

Hechos efectivos los libramientos para el pago de los intereses de demora reseñados en los anexos de este anuncio, esta Delegación Territorial procede a dar publicidad a los titulares de derechos en los expedientes de expropiación que se señalan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa.

Para el recibo de las cantidades que le correspondan mediante transferencia bancaria, y al amparo del artículo 48.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y del artículo 52 y siguientes del Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria, habrá de presentar en el Registro de esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sito en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007, de Málaga, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

- 1. Solicitud expresa cada titular expropiado, de cobro mediante transferencia bancaria.
- 2. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte. De actuar mediante representación, ésta deberá ser acreditada por cualquier medio válido en derecho. En el supuesto de otorgamiento de poder de representación, éste deberá estar bastanteado por el Servicio Jurídico de la Junta de Andalucía.
- 3. En el supuesto de personas jurídicas deberá aportarse copia del CIF y de la Escritura de Constitución, así como DNI del representante legal y acreditación de su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil o el que proceda.
  - 4. Certificado bancario original donde conste la titularidad de la cuenta.

De no presentar la documentación solicitada, los intereses de demora serán depositados en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación Territorial de Hacienda y Administración Pública de Málaga, circunstancia que será notificada al interesado o interesada.

En el supuesto de que algún titular expropiado (persona física) desee cobrar mediante cheque nominativo, deberá solicitarlo de forma expresa mediante escrito dirigido a la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan ponerlo de manifiesto.



# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 242 - Lunes, 17 de diciembre de 2018

página 241

## ANEXO I

### TÉRMINO MUNICIPAL: ALHAURÍN EL GRANDE

CLAVE: 2-MA-1625 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la carretera A-387. Tramo: Alhaurín el Grande – Puerto de los Pescadores		
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES	
14	Francisco Trujillo Guerrero María Trujillo Guerrero	
23	Antonia Pilar Zea Tamayo	
32,33	Beatrice Claudia Kelm	
	Anne Marie Zwurtscheck	
62	Miguel Ángel Bravo Sánchez Josefa Madrid Angulo	
67-A	Antonia Jesús Manzanares Trujillo	

#### ANEXO II

## TÉRMINO MUNICIPAL: ALMOGÍA

CLAVE: 3-MA-1839		
DENOMINACIÓN: Deslizamiento de la carretera A-7075. P.K. 14+400		
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES	
	Luis José Engel Fernández Inmaculada Chamorro Braojos	

### ANEXO III

## TÉRMINO MUNICIPAL: CÁRTAMA

CLAVE: 1-MA-1129.2 DENOMINACIÓN: Desdoblamiento de la variante de Cártama en la A-357. Tramo: enlace de Cártama – enlace de Casapalma	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
109	Materiales de Construcción Hermanos Medina, S.L.

CLAVE: 2-MA-1530-0-C1 DENOMINACIÓN: Obras complementarias. Nueva carretera entre la variante de Coín y Casapalma. Tramo: de la		
carretera A-355 a la A-357 (Málaga)		
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES	
1	Materiales de Construcción Hermanos Medina, S.L.	



# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 242 - Lunes, 17 de diciembre de 2018

página 242

CLAVE: 2-MA-1530 DENOMINACIÓN: Nueva carretera entre la variante de Coín y Casapalma. Tramo: de la carretera A-355 a la A-357 (Málaga)	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
134-F	James William Rogers Walter James Newitt Michael Bridsn – Jones Cristine Karen Bridson - Jones

#### ANEXO IV

# TÉRMINO MUNICIPAL: PIZARRA

CLAVE: 2-MA-1137  DENOMINACIÓN: Acondicionamiento y mejora de la carretera A-343 desde el enlace de Zalea (A-357) a Álora y acceso oeste de Álora.	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
8,9,10,11	Salvador Reina Gutiérrez Ana María Reina Gutiérrez

## ANEXO V

#### TÉRMINO MUNICIPAL: TEBA

CLAVE: 3-MA-1140 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento del acceso oeste a Teba. Tramo: desde la a-382 al P.K. 19+700 de la A-367		
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES	
107,108,111	Pedro Armando López – Santos Román	
109,112,113,114,115,116,117	Pedro López Santos	
118,119	Rafael Lora Soto Dolores Fontalba Escobar Manuel Lora Fontalba	

Málaga, 7 de diciembre de 2018.- El Delegado, Francisco Fernández España.

